



Diego Blasco Funes

Socio

+54 9 11 3661-4562

dblasco@pbflegal.com.ar

Abogado. Socio del Estudio Prinzo & Blasco Funes Abogados; Delegado Regional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en Pilar.

Socio del Estudio Prinzo & Blasco Funes Abogados

Delegado Regional de Pilar del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires

Profesor de Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Universidad Austral

Consultor especializado en Negociación y Derecho del Trabajo, Negociación Empresas/Sindicatos, Empresas Familiares, Estrategia y Política de Empresa

Fue Miembro del CEIA (Centro de Estudios de la Industria Automotriz IAE) y del CEEM (Centro de Estudios en Minería IAE).

Obtuvo el grado de Abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1988 y es Máster en Dirección de Empresas por el IAE (1997).

Se desempeñó como Directivo y Socio de grandes firmas en Chile y Argentina

Philippi, Yrarrázaval, Pulido y Brunner (Chile)

Prieto y Cía., como Socio Administrador –Managing Partner- (Chile)

Plá Cárdenas, Emiliani & Blasco Funes Abogados (Argentina)

Zang, Bergel y Viñes, Managing Partner (Argentina)

En todos ellos, se focalizó en el armado de las principales prácticas del derecho, fundamentalmente en las áreas de derecho laboral y minero, como así también en la estrategia de crecimiento y posicionamiento en el mercado legal.

En septiembre de 2010, desarrolló en el IAE Business School, el programa Dirección Internacional de Asuntos Legales, desempeñándose como Director Ejecutivo, y Profesor. Dicho programa se ha realizado en el IAE y en el ESE Business School de Chile. En ésta línea, ha escrito casos referidos a la política y management de grandes firmas y direcciones de legales de empresas.

Ha trabajado como directivo de empresas, tanto en Argentina como en el Exterior: Credencial Argentina, Neoris (Argentina y Chile).

En la Función Pública, se desempeñó como diplomático en la sede de la Embajada Argentina en Chile, trabajando activamente en temas de resolución de conflictos limítrofes. En 1991, asume como Director a cargo de la Presidencia del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública, y como Jefe de Gabinete del Secretario de la Función Pública (Gustavo Béliz), habiendo colaborado estrechamente en la creación del SINAPA, y en el proceso de negociación con UPCN y el Consejo Empresario Argentino, para reestructurar y hacer más eficiente la administración central. En 1992 asume como Secretario de Estado del Ministerio del Interior, bajo la gestión del ministro Beliz (como Secretario General del Ministerio).

Idiomas: Español, Inglés y Portugués.